



Municipalidad de Graf. Acha  
CONCEJO DELIBERANTE

## RESOLUCION

### VISTO:

La iniciativa internacional denominada la Carta de la Tierra, y;

### CONSIDERANDO:

Que, La Carta de la Tierra es una declaración de principios éticos fundamentales para la construcción de una sociedad global justa, sostenible y pacífica en el Siglo XXI;

Que, dicha Carta busca inspirar en todas las personas un nuevo sentido de interdependencia global y de responsabilidad compartida para el bienestar de toda la familia humana, de la gran comunidad de vida y de las futuras generaciones;

Que, la Carta es una visión de esperanza y un llamado a la acción;

Que, la Carta de la Tierra surge como producto de un dialogo intercultural que se llevó a cabo durante una década a nivel mundial en torno a diversos objetivos en común y valores compartidos;

Que, surgió como iniciativa de las Naciones Unidas, pero se desarrolló y finalizó como iniciativa de la Sociedad Civil;

Que, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2009 por Resolución N° 63/278 designó el 22 de abril el día internacional de la Madre Tierra, reconociendo que la tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar;

Que, para alcanzar un equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras, es necesario promover la armonía con la naturaleza y la tierra;

Que, se invitó a todos los Estados Miembros de la ONU, las organizaciones de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, regionales y subregionales, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y las partes interesadas en observar el día internacional de la Madre Tierra y crear conciencia al respecto;

### POR ELLO:

#### EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA

#### RESUELVE

**Artículo 1°:** Adherir en todos sus términos a la iniciativa Internacional denominada “Carta de la Tierra”.-

**Artículo 2°:** Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y cumplido que fuere, archívese.-

DADA EN SALA DE SESIONES EL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.-

**RESOLUCIÓN N° 64/14**



*Municipalidad de Graf. Acha*  
CONCEJO DELIBERANTE